



ADAA



Buenos Aires, 23 de junio de 2023

CIRCULAR CONJUNTA DE LAS ENTIDADES:

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PRODUCTORES ALGODONEROS – AAPA

ASOCIACIÓN DESMOTADORES ALGODONEROS ARGENTINOS – ADAA

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ALGODONERA – APPA

CÁMARA ALGODONERA ARGENTINA – CAA

Continúa la situación muy seria que estamos enfrentando como consecuencia de la contaminación con film plástico, con graves perjuicios para las hilanderías traducidos en rechazos de mercaderías y reclamos económicos tanto en el mercado interno como de los compradores del exterior, poniendo en riesgo no sólo la situación del proveedor particular sino también el prestigio del algodón argentino en el mercado internacional.

En virtud de lo expuesto solicitamos el compromiso de todos con los siguientes puntos

Sugerencias para las Buenas Prácticas de Confección y Manejo de Rollos de Algodón.

Listado de recomendaciones para la confección de rollos y desmote de algodón con el fin de evitar contaminación por film plástico de la cobertura.

- **En el campo:**
 - Verificar que la calidad del film a utilizar sea apto para algodón y que cumpla con las características requeridas, a saber: estiramiento del 100%, espesor entre 30 y 40 micrones, confeccionado a base de polietileno lineal de baja densidad con base hexeno, en tricapa, más un máster aditivo color (es decir, que no sea transparente ni blanco) y otro master con protección UV mínimo por 6 meses en la capa del medio.
 - Evitar la utilización de maquinarias que no hayan sido diseñadas específicamente para confeccionar rollos de algodón.
 - Monitorear permanentemente el buen funcionamiento de los equipos.
 - Si hubiera un accidente con ruptura de film, limpiar minuciosamente el equipo y el área de trabajo antes de continuar.
 - Cumplir con la cantidad de 4 (cuatro) vueltas de film como mínimo a cada rollo.

- Precaución al mover los rollos: se deberá realizar con equipos acordes de manera tal que no dañen el film y realizar como máximo 1 (una) operación de movimiento o 2 (dos) si se realiza con 5 (cinco) vueltas por rollo.
- Autorizar la carga de los rollos únicamente a los transportes aptos y en óptimas condiciones.
- Al adquirir los rollos de film el productor deberá verificar su fecha de fabricación, recordando la fecha de vencimiento a los 6 meses.
- Almacenar el material en ambiente protegido de las inclemencias climáticas y del sol.
- **Transporte del rollo:**
 - Los camiones deben estar en condiciones óptimas, es decir, no podrán tener tornillos, remaches y chapas cortantes que puedan dañar la cobertura del rollo.
 - Asegurar la carga con eslingas de tipo cinta con criquet.
- **Desmotadora:**
 - Verificar antes de bajar los rollos que visualmente el algodón en bruto no esté contaminado con film.
 - Descargar los rollos con equipo adecuado asegurando la no ruptura o deshilachado del film, moviéndolos con precaución, la cantidad máximas de 2 (dos) movimientos (bajado en playa y luego acercamiento a la desmotadora).
 - Planificar el almacenamiento para que los primeros rollos ingresados a la planta de desmote, sean los primeros en procesarse. Método FIFO o PEPS (Primero en Entrar, Primero en Salir).
 - Precaución en la apertura del rollo para su desmote: utilizar máquinas abridoras específicas o en su defecto, herramientas de corte que no produzcan deshilachado o fragmentación de la cobertura.
 - En los casos posibles, incorporar tecnología de detección de plásticos y otros contaminantes antes de ingresar el algodón en bruto al proceso de desmote.
 - Establecer distintos puntos de control visual durante el proceso de desmote hasta la obtención del fardo.
 - Se recomienda incorporar sistema de modulación previa para rollos chicos de manera que permita quitar el plástico con tiempo y cuidadosamente y a su vez hacer eficiente la desmotadora en su conjunto.